

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA
Empresa Social del Estado

ACTA DE COMITÉ N° 08

COMITÉ	COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS		
FECHA	02 de marzo de 2018	HORA PROGRAMADA	10: 00 A.M.
LUGAR	Dirección Administrativa	HORA DE INICIO	10:00 A.M.
			05GC18-V1

INTEGRANTES E INVITADOS

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASIS TE	N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASIS T E
1	DIANA MARGARITA GARCÍA FERNANDEZ	Directora Administrativa	SI	6	NELSY DEL PILAR FLOREZ	Subdirector de Hotelaría	SI
2	NELSON ARIZTIZABAL ARIZTIZABAL	Director Científico	SI	7			
3	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Jefe Asesora Oficina Jurídica.	SI	8			
4	JAIME PINZÓN RIAÑO	Director Financiero	SI	9			
5	FREDY RAMIREZ CASAS BUENAS	Subdirector de Compras	SI	10			

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- 1 Presentación de los resultados de las evaluaciones (Técnica, Jurídica y Financiera, Experiencia y Económica, de la Convocatoria Pública No. 10 de 2018.
- 2 Recomendar a la Gerencia de acuerdo a los análisis obtenidos en las evaluaciones para adjudicar la propuesta más favorable, a los requerimientos exigidos en los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria Pública No.10 de 2018.

1. REVISIÓN DE TAREAS DEL COMITÉ ANTERIOR

1	No aplica				
CUMPLIMIENTO DE TAREAS		TOTAL			
OBSERVACIONES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE TAREAS					
No aplica					
DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS					

1.- Que el día 26 de enero de 2018 se publicó la Convocatoria No. 10 de 2018, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE PROVISIÓN (ROPA DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA) CON RECOLECCIÓN, LAVADO DESINFECCIÓN ,PLANCHADO Y DISTRIBUCIÓN, DE ROPA HOSPITALARIA EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ Y SU UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD, DE ACUERDO AL VOLUMEN POR DEMANDA DE SERVICIOS.

2.- Que el día 09 de febrero de 2018, según consta en el Acta de cierre se presentó un (1) proponente en el siguiente orden:

NUMERO PROPONENTE	PROVEEDOR
1	LAVASET S.A.S.

3.- Que el proponente fue evaluado desde el punto de vista Jurídico, Financiero, Técnico y Experiencia, donde los resultados son los siguientes:

EVALUACIÓN JURÍDICA:

La Jefe Asesora Oficina Jurídica, emite concepto Jurídico que se anexa a la presente Acta, y se publicó en la página WEB del Hospital y en la página del SECOP en los términos establecidos, donde se registra que el proveedor fue ADMISIBLE, ya que su propuesta reúne con todos los requisitos Jurídicos exigidos en el Pliego de Condiciones.

EVALUACIÓN FINANCIERA:

El Director Financiero emite concepto Financiero que se anexa a la presente Acta, y se publicó en la página WEB del Hospital y en la página del SECOP en los términos establecidos, donde se registra que el proveedor fue ADMISIBLE, ya que su propuesta reúne con todos los requisitos Financieros exigidos en el Pliego de Condiciones.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA:

La Subdirectora de Hotelería emite concepto Técnico y Experiencia que se anexa a la presente Acta, y se publicó en la página WEB del Hospital y en la página del SECOP en los términos establecidos, donde se registran que el proveedor fue ADMISIBLE, ya que su propuesta reúne con todos los requisitos Técnicos exigidos en el Pliego de Condiciones.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

El Subdirector de Bienes Compras y Suministros, evalúo ítem x ítem, teniendo en cuenta las evaluaciones Jurídica, Financiera, Técnica y Experiencia y que su propuesta esté ajustada a los Pliegos de Condiciones y al Presupuesto destinado para esta Convocatoria Pública.

OBSERVACIONES:

No se recibieron observaciones.

DECISIONES Y CONCLUSIONES TOMADAS

El Comité de Compras y Contratos una vez analizadas las evaluaciones realizadas, recomienda al Señor Gerente adjudicar la Convocatoria Pública No. 10 de 2018 de la siguiente manera:

1.- Con la Empresa **LAVASET S.A.S.**, Por valor de NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (**\$ 965.162.250**), de la siguiente manera:

ÍTEM	CÓDIGO INSTITUCIONAL	UNIDAD FUNCIONAL	PROMEDIO APROXIMADO DE KILOGRAMOS DE ROPA EN PROVISIÓN (DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA) LAVADA, DESINFECTADA, PLANCHADA Y DISTRIBUIDA DIARIAMENTE.	PROMEDIO APROXIMADO MENSUAL	HORARIO DE ENTREGA DIARIA DE ROPA LIMPIA EN LOS SERVICIOS	HORARIO DE RECOLECCIÓN DIARIA DE ROPA SUCIA EN LOS SERVICIOS	VALOR POR KILO	I.V.A.	VALOR UNITARIO I.V.A. INLUIDO	VALOR TOTAL MES	VALOR TOTAL PARA LOS 8.5 MESES

1	SERV013001	BOGOTÁ	1400	42000	7:00 A.M. , 10:00 A.M. , 1:30 P.M. , 4:30 P.M. Y 7:00 P.M. SE DEBE ATENDER LOS LLAMADOS PARA ROPA ADICIONAL INCLUIDA LA ROPA PARA EL SERVICIO DE ESTERILIZACION.	6:30 A.M. , 10:30 A.M. 2:00 P.M. , 4:00 P.M. Y 9:00 P.M. SE DEBE ATENDER LOS LLAMADOS PARA ROPA ADICIONAL INCLUIDA LA ROPA PARA EL SERVICIO DE ESTERILIZACION.	\$ 1.628	\$309	\$ 1.937	\$81.354.000	\$691.509.000
		ZIAPAQUIRÁ	650	19500	7:00 A.M. , 11:00 A.M. Y 2:30 P.M. SE DEBE ATENDER ESPONTANEAMENTE LOS LLAMADOS PARA ROPA ADICIONAL POR CONTINGENCIA	6:30 A.M. , 11:00 A.M. , 2:00 P.M. , SE DEBE ATENDER ESPONTANEAMENTE LOS LLAMADOS PARA RECOLECCIÓN DE ROPA SUCIA POR CONTINGENCIA.	\$1.387	\$264	\$1.651	\$ 32.194.500	\$273.653.250
VALOR TOTAL GENERAL										\$113.548.500	\$965.162.250

Valor Bogotá: SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE. (\$691.509.000)

Valor Unidad Funcional de Zipaquirá: DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$273.653.250).

TAREAS DEFINIDAS DURANTE LA REUNIÓN

#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	NO APLICA		



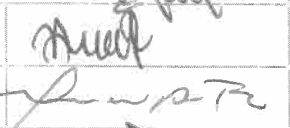


PRÓXIMO COMITÉ

Fecha	NO APLICA	Hora
Lugar		
Temas a tratar		

CIERRE DEL COMITÉ

Siendo las 10.30 A.M., se da por terminado el Comité de Compras y Contratos, en constancia firman los que en el intervinieron.

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
1	DIANA MARGARITA GARCÍA FERNANDEZ	Directora Administrativa	
2	NELSON ARISTIZABAL ARISTIZABAL	Director Científico	
3	JAIME PINZÓN RIAÑO	Director Financiero	
4	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
5	NELSY DEL PILAR FLOREZ	Subdirectora de Hotelería	
6	FREDY RAMIREZ CASASBUENAS	Subdirector de Bienes Compras y Suministros	